

DENUNCIA URGENTE

Al pueblo salvadoreño y a la comunidad internacional la Comisión Política del FMLN expresamos y denunciaremos:

1. La primera sesión de la Asamblea Legislativa del presente periodo inicia hoy con una abierta y descarada intromisión en otros órganos del Estado, poniendo en peligro desde el primer minuto la seguridad jurídica y el Estado de Derecho en El Salvador.
2. La decisión de poner a discusión con dispensa de trámite la **DESTITUCIÓN** de los cinco magistrados propietarios y cinco suplentes de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, constituye una abierta intención manifiesta de **CONTROL ABSOLUTO DE LOS PODERES DEL ESTADO**, poniéndolos todos al servicio de quien ejerce la titularidad del Ejecutivo.
3. Hacemos un llamado a la comunidad internacional acerca de la **GRAVEDAD EXTREMA** de las medidas que pretende adoptar la nueva Asamblea Legislativa, que constituye de hecho **UN GOLPE DE ESTADO** a la incipiente democracia, que se consuma por vía legislativa y vulnera las reglas esenciales y constitucionales que nos rigen desde los Acuerdos de Paz.
4. Hacemos un llamado a la Comunidad Internacional a denunciar y acompañar las denuncias por la defensa de las libertades democráticas abiertamente amenazadas y vulneradas por este grupo de poder que se muestra dispuesto a arrasar con las normas de convivencia pacífica que priman en cualquier estado democrático del mundo.

Comisión Política FMLN
San Salvador, 1 de mayo de 2021